

CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD OCUPACIONAL Y BIENESTAR SOCIOECONOMICO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA NIT 900183551-6

Entre los periodos terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 Información en miles de Pesos colombianos

| ACTIVO | Nota | 2024 | 2023 | PASIVO | Nota | 2024 | 2023 |
|-------------------------------------|------|---------|---------|---|------|---------|---------|
| ACTIVOS CORRIENTES | | | | PASIVO CORRIENTE | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 3 | 14.153 | 16.273 | Cuentas por Pagar (*) | 7 | 52.468 | 21.122 |
| Cuentas por Cobrar (*) | 4 | 3.259 | 5.153 | Impuestos, Gravamenes y tasas | 8 | 1.594 | 1.969 |
| Inventarios | 5 | 5.042 | 4.843 | Obligaciones Laborales | 9 | 622 | 3.342 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | Ī | 22.454 | 26.268 | Otros Pasivos | | 0 | 294 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | | TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 54.684 | 26.727 |
| | | | | TOTAL PASIVO | | 54.684 | 26.727 |
| Propiedad, Planta y Equipo | 6 | 250.517 | 251.402 | PATRIMONIO | 10 | 218.288 | 250.944 |
| Diferidos | | 0 | 0 | 171111111111111111111111111111111111111 | | 210.200 | 200.011 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIE | NTE | 250.517 | 251.402 | TOTAL PATRIMONIO | | 218.288 | 250.944 |
| TOTAL ACTIVO | | 272.972 | 277.671 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 272.972 | 277.671 |

Véase Notas a los estados Financieros

(*) Reclasificado para efectos de presentación (Nota 14)

Consuelo del Pilar Rojas Tovar

Concento Rojas Toner

Representante Legal

Ver certificación Adjunta

Lady Dayanne Angel Zambrano

Contador TP 281513-T Ver certificación Adjunta

CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD OCUPACIONAL Y BIENESTAR SOCIOECONOMICO ESTADO DE RESULTADOS

NIT 900183551-6

Entre los periodos terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 Información en miles de Pesos colombianos

| G.I.S.B.F | | 2024 | | 2023 |
|---|----------|----------------------|-----------------------|-------------------|
| Centro de l'investigación en Salud Integral y Bienectar Socio Econômico | Nota | Total Resultado | Excedente Aplicado | Total Resultado |
| INGRESOS OPERACIONALES | 11 | 8.440 | | 17.035 |
| (-) Costo de Ventas | | 6.529 | | 4.368 |
| UTILIDAD BRUTA | | 1.910 | | 12.667 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS GASTOS DE VENTA (*) | 12 13 | 18.635 157.711 | 16.824 105.121 | 16.856 162.013 |
| INGRESOS NO OPERACIONALES GASTOS NO OPERACIONALES | 11 | 142.999 1.031.605 | 0 | 135.074 3.183 |
| IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS | | 188 | 0 | 296 |
| EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL | | | 121.945 | |
| UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO | | -32.656 | 89.289 | -34.608 |

(*) Reclasificado para efectos de presentación (Nota 14)

Véase Notas a los estados Financieros

Consuelo del Pilar Rojas Tovar

Representante Legal

Ver certificación Adjunta

Lady Dayanne Angel Zambrano

Contador TP 281513-T

Ver certificación Adjunta



CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO NIT 900183551-6

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Entre los periodos terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

| | 2024 | | 20 | 23 |
|---|--------|---------------|-----------|----------------|
| FLUJOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | | | |
| Excedente (Deficit) del ejercicio | | 89.289 | | 121.945 |
| Partidas que no afectan el efectivo | | 885 | | 5.437 |
| Depreciaciones | 885 | | 5.437 | |
| Amortizaciones | 0 | | 0 | |
| Impuesto Renta | 0 | | 0 | |
| EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN | | <u>90.174</u> | | <u>127.382</u> |
| CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES | | | | |
| + dismunicion en cuentas por cobrar | 1.894 | | 2.324 | |
| + Aumento en cuentas por pagar | 31.347 | | 3.338 | |
| + Aumento en Impuestos, Gravamenes y Tasas | -374 | | 0 | |
| - disminucion en Impuestos, Gravamenes y Tasas | 0 | | -1.860 | |
| + Aumento en Obligaciones Laborales | 0 | | 2.773 | |
| - Disminucion en Obligaciones Laborales | -2.720 | | 0 | |
| - Disminucion Aumento en Otros pasivos, anticipos recibidos | -294 | | -201 | |
| + Aumento en Otros pasivos, anticipos recibidos | | | | |
| | _ | 29.851 | | 6.373 |
| Actividades de Inversiones | | _ | | _ |
| compra Propiedad Planta y Equipo | | | | |
| Inventarios | -200 | | -3.396 | |
| Diferidos | | | | |
| | | -200 | | -3.396 |
| Actividades de Financiacion | | | | |
| Disminucion o aumento Excedentes ejercicios anteriores | | -121.945 | | -156.553 |
| AUMENTO O DISMINUCION NETO DEL EFECTIVO | | -2.120 | | -26.194 |
| Efectivo al inicio del año | | 16.273 | | 42.466 |
| Fondos Disponibles Al Final del ejercicio | _ | \$14.153 | _ | \$16.273 |
| | _ | , , , , | Transfer. | |

Véase Notas a los estados Financieros

Consuelo del Pilar rojas Tovar

Concerdo Popus Tones

Representante Legal

Ver certificación adjunta

Lady Dayanne Angel Zambrano

Contador TP 281513-T

Ver certificación Adjunta

CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO NIT 900183551-6



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Corte a 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

| RESERVAS | SUPERAVIT DE CAPITAL | AJUSTES POR ADOPCION | EXCEDENTES (DEFICIT) DEL EJERCICIO | EXCEDENTES EJECUTADOS | ASIGNACIONES PERMANENTES | TOTAL PATRIMONIO |
|--|-------------------------|----------------------------|--|-------------------------------|-----------------------------|--|
| Saldos a diciembre 31 de 2013 | 21.616 | 0 | 310.957 | 0 | 100.000 | 432.573 |
| Excedentes Reinvertidos Excedentes (Deficit del año) | | | 251.281 | -124.808 | | 0 -124.808 251.281 |
| Saldos a diciembre 31 de 2014 | 21.616 | 0 | 437.430 | 0 | 100.000 | 559.046 |
| Excedentes Reinvertidos Excedentes por ejecutar Excedentes (Deficit del año) Saldos a diciembre 31 de 2015 | 21.616 | 7.383 7.383 | 249.410 481.075 | -205.765 0 | | -205.765 7.383 249.410 610.074 |
| Excedentes Reinvertidos Excedentes (Deficit del año) Saldos a diciembre 31 de 2016 | 21.616 | 7.383 | 367.288 652.355 | -196.008 0 | | -196.008 367.288 781.353 |
| Excedentes Reinvertidos Excedentes (Deficit del año) Saldos a diciembre 31 de 2017 | 21.616 | 7.383 | 133.017 785.371 | -247.326 -247.326 | | -247.326 133.017 667.043 |
| Excedentes Reinvertidos Excedentes (Deficit del año) | 04.040 | 7.000 | 144.134 | -355.703 | | -355.703 144.134 |
| Excedentes Reinvertidos Excedentes (Deficit del año) | 21.616 | 7.383 | 929.505 209.289 | -603.029 -298.219 | | -298.219 209.289 |
| Saldos a diciembre 31 de 2019 | 21.616 | 7.383 | 1.138.794 | -901.248 | 100.000 | 366.545 |
| Excedentes Reinvertidos Excedentes (Deficit del año) Saldos a diciembre 31 de 2020 | 21.616 | 7.383 | 108.985 1.247.779 | -157.240 -1.058.488 | | -157.240 108.985 318.289 |
| Excedentes Reinvertidos Excedentes (Deficit del año) Saldos a diciembre 31 de 2021 | 21.616 | 7.383 | 158.046 1.405.824 | -166.020 -1.224.508 | | -166.020 158.046 310.315 |
| Excedentes Reinvertidos Excedentes (Deficit del año) | | | 156.553 | -181.316 | | -181.316 156.553 |
| Saldos a diciembre 31 de 2022 | 21.616 | 7.383 | 1.562.377 | -1.405.824 | 100.000 | 285.552 |
| Excedentes Reinvertidos Excedentes (Deficit del año) | | | 121.945 | -156.553 | | -156.553 121.945 |
| Saldos a diciembre 31 de 2023 | 21.616 | 7.383 | 1.684.322 | -1.562.377 | 100.000 | 250.944 |
| Excedentes Reinvertidos Excedentes (Deficit del año) Saldas a diciombra 24 de 2024 | 21.616 | 7.383 | 89.289 1.773.611 | -121.945 | | -121.945 89.289 218.288 |
| Saldos a diciembre 31 de 2024 | 21.010 | 1.383 | 1.113.611 | -1.684.322 | | 210.288 |

Consuelo del Pilar Rojas Tovar

Concerlo Rojus Toner

Representante Legal

ver certificación adjunta

Lady Dayanne Angel Zambrano

Contador TP 281513-T

Ver certificación Adjunta

CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO NIT 900183551-6

Ejecucion de presupuesto en el año 2024 con excedentes acumulados al año 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

| C-I-S-B-E | Administ | racion | Proyecto de aco sicopedagógico s | | |
|---|-------------|------------|-------------------------------------|------------------|---------|
| Centro de Investigación en Salud Integral y Blenestar Socio Económico | Presupuesto | Ejecucion | Presupuesto | Ejecucion | |
| INGRESOS | | | | | |
| Taller confeccion | \$0 | \$0 | \$12.544 | \$8.410 | |
| Fotocopiado | \$0 | \$0 | \$6.071 | \$30 | |
| Donaciones x Apoyo Comunitario | \$0 | \$0 | \$52.196 | \$59.681 | |
| Intereses Bancarios | \$338 | \$189 | \$0 | \$0 | |
| Arrendamientos | \$23.986 | \$19.008 | \$0 | \$0 | |
| Donaciones | \$0 | \$0 | \$40.000 | \$63.936 | |
| Otros Ingresos | \$0 | \$0 | \$0 | \$186 | |
| | 24.324 | 19.197 | 110.811 | 132.242 | 151.439 |
| INVERSION | | | | | |
| Nomina | \$0 | \$0 | \$84.380 | \$61.293 | |
| Depreciaciones | \$765 | \$700 | \$740 | \$185 | |
| Gastos Legales | \$0 | \$40 | \$8 | \$0 | |
| Camara Comercio | \$1.765 | \$1.664 | \$0 | \$0 | |
| Otras inversiones | \$0 | \$0 | \$2.145 | \$2.048 | |
| Contador | \$12.435 | \$12.714 | \$0 | \$0 | |
| Medicos y Terapeutas | \$0 | \$0 | \$15.047 | \$26.606 | |
| Direccion | \$0 | \$0 | \$46.100 | \$45.924 | |
| Impuesto ICA | \$0 | \$0 | \$479 | \$312 | |
| Predial | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | |
| Aseo | \$0 | \$482 | \$822 | \$1.273 | |
| Acueducto | \$0 | \$0 | \$297 | \$757 | |
| Energia Electrica | \$0 | \$0 | \$2.387 | \$2.438 | |
| Telefono, internet y TV | \$0 | \$310 | \$3.216 | \$3.360 | |
| Gas | \$0 | \$0 | \$558 | \$509 | |
| Musica | \$0 | \$0 | \$1.694 | \$372 | |
| Mantenimientos | \$1.634 | \$2.550 | \$219 | \$0 | |
| Comisiones | \$0 | \$0 | \$19 | \$12 | |
| Aseo y Cafeteria | \$0 | \$76 | \$1.606 | \$592 | |
| Refrigerios | \$30 | \$0 | \$9.621 | \$8.554 | |
| Otros Servicios | \$0 | \$0 | \$4.517 | \$0 | |
| Papeleria . | \$445 | \$100 | \$290 | \$438 | |
| Transporte | \$1.309 | \$0 | \$0 | \$2.772 | |
| Bancarios | \$0 | \$0 *** | \$135 | \$116 | |
| Ajuste peso | \$0 | \$0 *** | \$0 | #045 | |
| Otros gastos No operacionales | \$0 \$0 | \$0 \$0 | \$100 | \$915 | |
| Renta Costo | \$0 \$0 | \$0 \$0 | \$0 \$0 | \$188 \$6.529 | |
| Otros gastos diversos | \$0 \$0 | \$0 \$0 | \$0 \$0 | \$0.529 \$266 | |
| Total Inversion | 18.383 | 18.635 | 174.379 | 165.460 | |
| Neto Reinvertido | 5.941 | 562 | -63.568 | -33.218 | |
| | | | | | |

fund

LADY D. ANGEL ZAMBRANO Contador Asociacion

RICARDO E. VILLORIA

RICARDO E. VILLORIA Socio Fundador CONSUELO ROJAS T Socio Fundador

Concento Popus Tones



CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO NIT 900183551-6

Información en miles de pesos colombianos

INFORME APLICACION EXCEDENTES AL AÑO 2024

| | total | Inversion | Remanente |
|---|---------|-----------|-------------|
| | | | |
| EXCEDENTES EJERCICIO 2013 | 275.584 | | |
| Inversion programas Sociales 2014 | | | 186.149 |
| Aplicación ejecucion programas año 2015 | | -186.149 | 0 |
| EXCEDENTES EJERCICIO 2014 | 251.281 | | |
| Aplicación ejecucion programas año 2015 | | -19.616 | 231.665 |
| Aplicación ejecucion programas año 2016 | | | 35.657 |
| Aplicación ejecucion programas año 2017 | | -35.657 | 0 |
| EXCEDENTES EJERCICIO 2015 | 249.410 | | |
| Aplicación ejecucion programas año 2017 | | -211.670 | |
| Aplicación ejecucion programas año 2018 | | -37.741 | 0 |
| EXCEDENTES EJERCICIO 2016 | 367.288 | | |
| Aplicación ejecucion programas año 2018 | | -317.962 | 49.325 |
| Aplicación ejecucion programas año 2019 | | -49.325 | 49.325 0 |
| EXCEDENTES EJERCICIO 2017 | 133.017 | | |
| Aplicación ejecucion programas año 2019 | | -133.017 | 0 |
| EXCEDENTES EJERCICIO 2018 | 191.349 | | |
| Aplicación ejecucion programas año 2019 | | -163.091 | 28.258 |
| Aplicación ejecucion programas año 2020 | | -28.258 | 0 |
| EXCEDENTES EJERCICIO 2019 | 209.289 | | |
| Aplicación ejecucion programas año 2020 | | -128.983 | 80.306 0 |
| Aplicación ejecucion programas año 2021 | | -80.306 | 0 |
| EXCEDENTES EJERCICIO 2020 | 108.985 | | |
| Aplicación ejecucion programas año 2021 | | -85.714 | |
| Aplicación ejecucion programas año 2022 | | -23.270 | 0 |
| EXCEDENTES EJERCICIO 2021 | 158.046 | | |
| Aplicación ejecucion programas año 2022 | | -158.046 | 0 |
| EXCEDENTES EJERCICIO 2022 | 156.553 | | |
| Aplicación ejecucion programas año 2023 | | -156.553 | 0 |
| EXCEDENTES EJERCICIO 2023 | 121.945 | | |
| Aplicación ejecucion programas año 2024 | | -121.945 | 0 |
| EXCEDENTES EJERCICIO 2024 | 89.289 | | 89.289 |
| | | | |

TOTAL EXCEDENTES A REINVERTIR SUJETO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE SU

OBJETO SOCIAL

Concerlo Lojas Toner

Consuelo del Pilar Rojas Tovar Representate Legal Lady Dayanne Angel Zambrano Contador 89.289

ver certificación adjunta



CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO NIT 900183551-6

Proyeccion presupuesto Año 2025 con excendentes de años anteriores

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

| | Administracion | Proyecto de acompañamiento psicopedagógico |
|-------------------------------|----------------|--|
| INGRESOS | | |
| Taller confeccion | \$0 | \$8.832 |
| Fotocopiado | \$0 | \$32 |
| Intervencion Educacion | \$0 | \$62.677 |
| Intereses Bancarios | \$230 | \$0 |
| Arrendamientos | \$19.962 | \$0 |
| Donaciones | \$0 | \$67.146 |
| Total Ingresos | \$20.193 | \$138.686 |
| INVERSION | | |
| Nomina | \$0 | \$24.200 |
| Depreciaciones | \$700 | \$185 |
| Gastos Legales | \$41 | \$0 |
| Camara Comercio | \$1.747 | \$0 |
| Otras inversiones | \$0 | \$2.151 |
| Contador | \$13.352 | \$0 |
| Medicos y Terapeutas | \$0 | \$27.942 |
| Cargo directivo por Nomina | \$0 | \$39.600 |
| Impuesto ICA | \$0 | \$328 |
| Aseo | \$506 | \$1.337 |
| Acueducto | \$0 | \$795 |
| Energia Electrica | \$0 | \$2.633 |
| Telefono, internet y TV | \$325 | \$3.529 |
| Gas | \$0 | \$534 |
| Musica | \$0 | \$391 |
| Mantenimientos | \$2.678 | \$0 |
| Comisiones | \$0 | \$13 |
| Aseo y Cafeteria | \$80 | \$622 |
| Refrigerios | \$0 | \$8.983 |
| Papeleria | \$104 | \$460 |
| Transporte | \$500 | \$2.911 |
| Bancarios | \$0 | \$122 |
| Otros gastos No operacionales | \$0 | \$961 |
| Otros gastos diversos | | \$280 |
| Total Inversion | \$20.035 | \$125.031 |
| Neto a Reinvertir | \$157 | \$13.655 |

LADY DAYANNE ANGEL Z.

Contadora

RICARDO E. VILLORIA Socio Fundador CONSUELO ROJAS
Socio Fundador





ESTADOS FINANCIEROS 2024

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACION GENERAL

Centro de investigación en salud y bienestar socioeconómico, fue constituida mediante documento privado el 20 de octubre de 2007 e inscrita en la cámara de comercio de Bogotá D.C el 6 de noviembre de 2007 bajo el número 00128170 del libro I de las Entidades sin ánimo de lucro.

El objeto social de la Asociación es aportar a la transformación social y mejorar la calidad de vida de la población por medio de intervención primaria, secundaria, terciaria, promoción e investigación social por medio de cinco (5) líneas de intervención principales:

- 1. Promoción social y comunitaria a través de formación, talleres, asesorías; con la intención de ofrecer herramientas de organización que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y aporten la solución de problemas sociales a través de la definición de planes y proyectos que se construyen con la participación de las comunidades.
- 2. Prevención social y comunitaria, el proyecto de intervención social y comunitaria que se plantea parte de analizar el contexto social y las situaciones concretas en las cuales se encuentran inmersas nuestras comunidades y de esta manera define esta buscaran ofrecer espacios de formación a los niños y niñas que se encuentran en alto riesgo social, además generar ambientes sociales que favorezcan el crecimiento de la persona a través del aprovechamiento del tiempo libre, manejo de resolución de conflictos y acompañamiento a los procesos en trastornos del aprendizaje a través de estrategias terapéuticas potenciar sus habilidades, fortalezas y trabajar desde sus debilidades en la búsqueda del crecimiento personal.



- Formación humana esta es una línea transversal y pretende atravesar todos los subproyectos, acciones y actividades que se desarrollarán con toda la comunidad en la búsqueda de fortalecer los procesos de crecimiento personal, familiar y comunitario.
- 4. Investigación esta línea de carácter transversal que se pretende desarrollar en todo el proceso de construcción de la propuesta porque en la medida en que se investigue los proyectos, los modelos y las acciones que se realizan se puede reevaluar y replantear en el camino.
- 5. **Promoción de la salud,** pretende empoderar a las comunidades frente a su responsabilidad en el cuidado de su salud individual y colectiva.

De igual forma los proyectos son el resultado de procesos de investigación que permitan identificar los factores de riesgo y factores protectores en las comunidades en donde se desarrolla la propuesta.

La Asociación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D. C, Colombia, en la localidad de Kennedy y un segundo establecimiento en la ciudad de Bogotá en la localidad de Suba.

La entidad tendrá una duración de veinte (20) años a partir de su fecha de creación, siendo así su fecha de disolución es 06 de noviembre de 2027.

Los órganos de administración de la Asociación son Asamblea General, Gerente General, subgerente Junta Directiva y comité Técnico Científico.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

2.1 BASE DE PREPARACION

a.) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Asociación se encuentra obligada a presentar estados financieros, los cuales fueron preparados en conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera; Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y decreto 2496 de 2015. También



soportados en el decreto 3022 de 2013 la cual habla del tratamiento del patrimonio de las entidades sin ánimo de lucro, el decreto 4400 de 2004, ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017.

Las NCIF (Normas colombianas de la información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante norma para pymes, emitidas por el Consejo de Nomas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – AISB, por sus siglas en ingles) en el año 2009; Las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009.

Para Efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Asociación preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el decreto 2649 de 1993, a partir de 01 de enero de 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo las NCIF.

b.) Bases de reconocimiento

La Asociación prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo el cual es preparado en una base de caja.

c.) Bases de Medición

Los presentes estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

d.) Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y su moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en miles de pesos y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

e.) Uso de Estimaciones y Juicios



La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en general a la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y en caso alguno que la variación del resultado de esta revisión sea material serán reconocidas en el periodo de la evaluación y en cualquier periodo futuro afectado.

f.) Modelo de Negocio

La Asociación tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como exponerlos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas, con excepción de la porción de inversiones negociables definida.

g.) Importancia Relativa y Materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones de que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en relación con el monto total de activos o el total de ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% sobre la cuantía total del valor de los activos o ingresos ordinarios según corresponda su evaluación.

2.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes al efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en este se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados Financieros. Se reconocen como efectivo y equivalentes



al efectivo todos aquellos depósitos e inversiones que tengan una disponibilidad inmediata o inferior a tres (3) meses, que sean fácilmente convertibles en efectivo y que tengan un riesgo minino de la pérdida de valor.

2.3. CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales.

De este grupo hacen parte, entre otras, las siguientes cuentas: clientes, cuentas corrientes comerciales, cuentas por cobrar a casa matriz, cuentas por cobrar a vinculados económicos, aportes por cobrar, anticipos y avances, cuentas de operación conjunta, depósitos y promesas de compraventa.

En este grupo también se incluye el valor de la provisión pertinente, de naturaleza crédito, constituida para cubrir las contingencias de pérdida la cual debe ser justificada, cuantificable y confiable.

Las cuentas por cobrar se registrarán en su medición inicial será al valor de la transacción y la medición posterior se hará de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Si la cuenta por cobrar no genera intereses la medición posterior se hará al costo menos el deterioro.
- Si la cuenta por cobrar genera intereses se medirá a costo amortizado menos deterioro

2.4. INVENTARIOS

Los inventarios son bienes corporales poseídos para su utilización en la prestación de servicios y transformación en venta de productos en el curso normal de la operación de la Asociación de acuerdo a los programas de inversión social, su reconocimiento inicial será por el costo inicial de compra e impuestos siempre y cuando no sean descontables a la administración de impuestos.

La Asociación realizara un deterioro del mismo inventario si considera que el mismo ha perdido valor por su estado físico, estado de obsolescencia o disminución de valor en el mercado.

El método de cálculo de costo será el promedio ponderado.

2.5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO



Se reconocerá como propiedad, planta y equipo todos aquellos bienes tangibles que la Asociación posee para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para uso administrativo de los cuales tiene una expectativa de uso superior a un año. Para su reconocimiento inicial se debe tener en cuenta que cumpla con las siguientes condiciones:

- Sea un bien tangible controlado por la Asociación
- Sea probable percibir un beneficio económico futuro del uso del mismo o que sea de uso administrativo.
- La Asociación reciba los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad
- Que su valor de reconocimiento pueda ser medido con fiabilidad.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo de adquisición neto de las depreciaciones y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de que existan.

El reconocimiento inicial por adquisición se compone de precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y demás erogaciones de efectivo necesarias para la adecuación óptima para el uso del activo.

Respecto a la propiedad planta y equipo recibida en calidad de donación y que cumpla con las características anteriormente mencionadas será reconocido por el valor asignado por el donante en el activo en contrapartida en el patrimonio.

Las reparaciones y mantenimientos realizados a la propiedad, planta y equipo serán cargados a los resultados, en cambio las mejoras y/o adiciones se sumarán al costo del bien siempre y cuando extienda su vida útil o mejore el rendimiento del mismo.

El reconocimiento posterior por venta de propiedad planta equipo cuando genere diferencia respecto a su valor de venta sobre su valor neto en libros será registrado en resultados.

La depreciación se inicia a partir del momento en el cual el bien se encuentra en las condiciones óptimas para su funcionamiento y su vida útil será revisada al momento de la presentación de estados financieros o cuando la Asociación tenga indicios que la vida útil del activo fijo tendrá una duración menor que la estimación inicial. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que haya sido asignado.

La Vida útil de la propiedad, planta y equipo se asignó de la siguiente manera de acuerdo a las estimaciones realizadas por la Asociación de acuerdo a la expectativa de uso:



| Categoría | Años Vida Útil | % Depreciación anual |
|----------------------------------|----------------|----------------------|
| Terrenos | No aplica | No aplica |
| Construcciones y Edificaciones | 45 años | 2,222% |
| Maquinaria y Equipo | 10 años | 10% |
| Equipo de Oficina | 10 años | 10% |
| Equipo de Comunicación y computo | 5 años | 20% |

La propiedad, planta y equipo cuyo valor de reconocimiento inicial no supere las 50 UVT se depreciará dentro del periodo que se informa basados en el principio de costo o esfuerzo desproporcionado y materialidad, dichos activos se mantienen bajo un control administrativo.

El método de depreciación es LINEA RECTA.

La vida útil de los terrenos de acuerdo con su naturaleza en condiciones normales de no pérdida de valor no aplica años de vida útil ya que la misma es indefinida.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo será asignado de acuerdo a la expectativa de uso o destinación del bien en la Asociación; el mismo será evaluado siempre dentro del periodo que se informa.

2.6. DIFERIDOS

Impuesto Diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar, con base en las tasas y leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias

fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles.



Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria, sobre una misma entidad o diferentes entidades, cuando hay una intención de compensar los saldos sobre bases netas

2.7. CUENTAS POR PAGAR

Se reconoce como una cuenta por pagar la obligación de pago de la Asociación generada de un hecho pasado en la cual sea probable que tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y su medición pueda medirse de forma fiable.

El reconocimiento inicial de las cuentas por pagar es bajo el modelo de valor razonable, inicialmente causara la obligación por el valor nominal acordado y si una vez vencidos los términos de corriente entre las dos partes causara el interés aceptado hasta la cancelación de la totalidad de la cuantía.

2.8. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Se reconoce como un pasivo de Impuestos gravámenes y tasas aquellos valores por pagar a las administradoras de impuestos nacionales y territoriales que obedecen a el valor a tributar por la ejecución de ciertas operaciones dentro del territorio sobre las cuales estas se desarrollan, los parámetros para la determinación del valor a pagar están contenidos en la normatividad fiscal vigente a la fecha de la liquidación del Impuesto.

Para efectos de presentación los anticipos pagos sobre cada uno de los impuestos a los cuales la Asociación está en la obligación de liquidar y pagar son compensados mostrando así la futura erogación de efectivos en caso de que corresponda.

a.) Impuesto al valor agregado IVA:

Dentro de las actividades que realiza la Asociación para generar fuentes de ingreso que permitan la sostenibilidad de las diversas líneas ayuda social y generación de

empleo presta servicios y /o venta de productos elaborados o no por la Asociación, dichas actividades dependiendo de su clasificación pueden encontrarse gravadas con



el impuesto al valor agregado IVA, por lo tanto, será responsable de liquidar y pagar el mismo.

Dicho impuesto se encuentra fundamentado jurídicamente en el estatuto tributario nacional vigente a la fecha de presentación de los presentes estados financieros desde el artículo 420 al artículo 428 que fue modificado por la ley 1819 de 2016. El mismo dará los parámetros para el reconocimiento de las operaciones gravadas exentas y excluidas con dicho impuesto tanto en compra como en venta, la liquidación del impuesto y demás.

b.) Impuesto de Renta y Complementario

La Asociación se encuentra calificada de acuerdo a su naturaleza de ser una entidad sin ánimo de lucro dentro del régimen tributario especial en el cual sus ingresos son exentos del impuesto a las ganancias, sin embargo, la misma tiene gastos durante la vigencia del año, dichos gastos generan la obligación de tributar, pero sobre una tarifa del 20% sobre el valor de los gastos que no son deducibles de renta y aquellos ingresos que no están relacionados con las actividades meritorias de exención de renta de acuerdo a los estatutos de la Asociación.

El fundamento jurídico para la ESAL se encuentra en el Estatuto Tributario desde el artículo 356 hasta el artículo 364, en el Decreto 427 de 1996, Decreto 4400 del 2004 y Decreto 640 del 2005, la Ley 1607 del 2012 y el artículo 44 de la ley 1739 del 2014.

2.9 BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Asociación reconoce los beneficios a empleados legalmente exigidos por las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a salarios, primas legales, vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías y aportes en seguridad social y parafiscales los cuales son pagos directamente a los empleados o entidades estatales que se cancelan antes del 12 meses siguientes a la consolidación de las mismos, dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados a medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

2.10 PATRIMONIO

Se reconocerán como partidas del patrimonio en una ESAL, elementos como las donaciones, el aporte inicial con el que se constituyó y todos los excedentes que se vayan generando a lo largo de la vida de la entidad sin ánimo de lucro.



Las donaciones recibidas que cumplan con las características de propiedad planta y equipo se reconocerán inicialmente por el valor asignado por el donante en el concepto de superávit del patrimonio.

La determinación del excedente del ejercicio o beneficio neto será el resultado de tomar la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios del periodo, cualquiera sea su naturaleza o denominación y restando de los mismos todos aquellos egresos, el resultante de esta operación se determina como excedente de manera discriminada en el estado de situación financiera diferenciando el periodo al que pertenece.

Las asignaciones permanentes están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social.

La medición posterior del beneficio neto se realizará después de haber hecho la aplicación de los excedentes en orden cronológico del más antiguo al más reciente a los egresos generados durante el periodo fiscal y / o a los proyectos específicos para los cuales hayan sido destinados.

2.11 INGRESOS

Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo cuya finalidad es aumentar el patrimonio y no está relacionado con las aportaciones de quienes participan en la Asociación.

La Asociación reconocerá ingresos operacionales cuando:

- Haya transferido al comprador los riesgos inherentes a propiedad de los bienes o servicios.
- No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes o servicios vendidos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad
- Sea probable que obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.



El importe de los ingresos de actividades ordinarias, se medirán al valor al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento o rebaja que pueda otorgar.

Respecto a los ingresos no operacionales provenientes de donaciones en efectivo o donaciones en especie las cuales no cumplan con las características de propiedad planta y equipo, y no tengan contraprestación alguna con el donante se reconocerán como ingreso por el valor razonable del activo recibido.

Las rentas derivadas de instrumentos financieros se reconocerán en los resultados a su valor razonable.

2.12 GASTOS

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Se reconocerá un gasto, cuando surja una disminución en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

Se optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

- Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, gastos de transporte, beneficios a los empleados y demás.
- Por su función tales como gastos de administración, gastos de venta o gastos extraordinarios.
- Se reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

2.13 DETERMINACION DE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La Asociación reflejará en el estado de situación financiera los saldos de activos y pasivos clasificados en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización; como corrientes, los que tienen vencimiento igual o inferior a doce (12)



meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes, los que exceden estos vencimientos.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre está conformado así:

| | Nota 2024 | 2023 |
|--------------------|-----------|----------|
| Caja General | \$7.580 | \$9.159 |
| Cajas Menores | \$1.312 | \$1.312 |
| Cuentas ahorro | \$2.481 | \$3.129 |
| Cuentas corrientes | \$392 | \$473 |
| Inversiones BBVA | \$2.388 | \$2.200 |
| Total | \$14.153 | \$16.273 |

Los disponibles de la asociación presentan un aumento en general debido a la inversión de estos, para el desarrollo del objeto social de la asociación. Los derechos fiduciarios FAM constituidos con la sociedad BBVA Asset Management sociedad fiduciaria.

Ninguna de las cuantías registradas en efectivo y equivalentes al efectivo presentan restricción alguna.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Con corte a 31 de diciembre los saldos son:

| | Nota | 2024 | 2023 |
|------------------------------------|------|---------|---------|
| Clientes | а | \$705 | \$1.801 |
| Deudores Nacionales | | \$705 | \$1.801 |
| Anticipos y Avances | | \$115 | \$724 |
| Proveedores | | \$0 | \$132 |
| Trabajadores | | \$0 | \$416 |
| Otros anticipos | | \$115 | \$177 |
| Anticipo de Impuestos | b | \$2.362 | \$2.550 |
| Retenciones para aplicar | | \$17 | \$464 |
| Sobrantes en Liquidación Impuestos | С | \$2.345 | \$2.086 |
| Reclamaciones | | \$77 | \$77 |
| Otras Reclamaciones | | \$77 | \$77 |



| Varios | \$0 | \$0 |
|--------|---------|---------|
| Total | \$3.259 | \$5.153 |

- a) El saldo presentado con corte a 31 de diciembre de 2024 obedece al cobro de la venta de artículos de confección, las cuales tiene un plazo de pago de 60 días y su vigencia de acuerdo con el modelo de negocio.
- b) La cuantía de anticipo de impuestos se determina con base en los sobrantes identificados en la liquidación de impuestos de la declaración de renta del año anterior, menos el monto del impuesto de la renta por pagar correspondiente al año en curso.

De acuerdo con la evaluación de recuperabilidad de las cuentas por cobrar con corte a 31 de diciembre de 2024 la Asociación considera que estas serán recuperadas en su totalidad, por ende, no se realiza deterioro alguno a los derechos de cobro que posee la misma.

NOTA 5. INVENTARIOS

Los saldos a 31 de diciembre son:

| | Nota | 2024 | 2023 |
|--------------------|------|---------|---------|
| Materias Primas | | \$689 | \$770 |
| Producto Terminado | а | \$4.354 | \$4.072 |
| Total Inventarios | _ | \$5.042 | \$4.843 |

a.) El valor presentado en este ítem corresponde a los productos terminados que quedaron disponibles para la venta.

El método de cálculo de costo es promedio ponderado.

No se encuentran inventarios pignorados a la fecha.

De acuerdo con el análisis del estado de los inventarios con corte a la fecha de presentación de los presentes estados financieros, no se considera que los inventarios presenten desgaste, obsolescencia o pérdida de valor en el mercado, por ende, no se realiza reconocimiento de deterioro sobre inventarios.



NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Con corte a 31 de diciembre los saldos son los siguientes:

| | | 2024 | | | 2023 | | | | |
|---------------------------|-----------|--------------|--------------|-----------|------------|--------------|--------------|--------------------|------------|
| Concepto | Costo | Depreciación | Ventas AF | Neto | Costo | Depreciación | Ventas AF | Depreci x venta | Neto |
| Terreno | \$25.000 | | \$0 | \$25.000 | \$ 25.000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 25.000 |
| Cons & Edificaciones | \$225.000 | | \$0 | \$225.000 | \$ 225.000 | \$0 | \$ 0 | \$0 | \$ 225.000 |
| Equipo de Oficina | \$586 | \$185 | \$0 | \$401 | \$ 5.323 | \$ 677 | -\$ 7.382 | -\$ 3.322 | \$ 586 |
| Comunicación y Computo | \$817 | \$700 | \$0 | \$117 | \$ 1.517 | \$ 700 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 817 |
| Total PPyE | \$251.402 | \$885 | \$0 | \$250.517 | \$ 256.840 | \$ 1.377 | -\$ 7.382 | -\$ 3.322 | \$ 251.402 |

Aunque en las construcciones y edificaciones que posee la Asociación se estima que tienen vida útil de 45 años no existe cargo de depreciación con corte a 31 de diciembre, debido a que se estima que el importe recuperable en el caso de un supuesto de venta será superior al valor reconocido como costo por ende se establece un valor residual del 100% del importe de reconocido en libros. Respecto a las demás categorías no se estima un valor de reserva ya que la Asociación pretende utilizar los mismos hasta el agotamiento de los beneficios económicos que estos puedan ofrecer.

Durante el año 2024 no se realizó venta de activos fijos.

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar a 31 de diciembre es el siguiente:

| | Nota | 2024 | 2023 |
|--|------|----------|----------|
| Costos y gastos por pagar | | \$52.342 | \$20.905 |
| Comisiones | | \$8 | \$0 |
| Servicios públicos | | \$40 | \$0 |
| Otras cuentas por pagar | а | \$52.294 | \$20.905 |
| Retención en la fuente | | \$1 | \$84 |
| Retención en la fuente Servicios | | \$0 | \$84 |
| Retención en la fuente Comisiones | | \$1 | \$0 |
| Impuesto Industria y comercio retenido | | \$125 | \$132 |
| Retención Ica Servicios | | \$42 | \$46 |
| Retención Ica Honorarios | | \$83 | \$85 |
| Retención Ica Comisiones | | \$0 | \$0 |



Total Cuentas por pagar

a.) El aumento de las obligaciones por pagar obedece al apalancamiento con terceros que tuvo CISBE en aras de cubrir sus responsabilidades a corto plazo.

Ninguna de las obligaciones de pago reconocidas en los presentes estados financieros presenta algún vencimiento de acuerdo con las condiciones iniciales de pago, por ende, no se reconoce interés alguno por dichas cuantías.

NOTA 8. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Los saldos a 31 de diciembre son:

| | Nota | 2024 | 2023 |
|---|------|---------|---------|
| Impuesto de Renta y complementario | а | \$0 | \$0 |
| Impuesto a Cargo | | \$312 | \$296 |
| Anticipo de Renta | | -\$312 | -\$296 |
| Impuesto al Valor Agregado IVA | b | \$1.515 | \$1.798 |
| Iva Generado | | \$1.733 | \$1.997 |
| Iva Descontable | | -\$219 | -\$199 |
| Impuesto de Industria y Comercio | С | \$80 | \$171 |
| Impuesto ICA Bogotá | | \$312 | \$438 |
| Retenciones en la fuente industria y comercio | | -\$232 | -\$267 |
| Total Impuestos Gravámenes y Tasas | | \$1.594 | \$1.969 |

a.) Impuesto de Renta y Complementario:

A continuación, se presenta la depuración aplicada por la entidad para la estimación del gasto por impuestos sobre la renta:



| | 2024 | 2023 |
|---|-------------|--------------|
| Ingresos contables | \$151.439 | \$152.109 |
| Gastos Contables | -\$177.566 | -\$182.349 |
| Costos Contables | -\$6.529 | -\$4.368 |
| Utilidad o Perdida Contable | -\$32.656 | -\$34.608 |
| (+) Partidas que aumentan la utilidad Fiscal | | |
| Gravamen al movimiento Financiero No deducible | \$22 | \$32 |
| Gastos Extraordinarios No deducibles | \$915 | \$1.448 |
| Gasto por Impuesto de renta | \$188 | \$296 |
| Total de partidas que Incrementan la renta fiscal | \$1.126 | \$1.776 |
| (-) Partidas que Disminuyen la utilidad Fiscal | | |
| Gasto por depreciación | \$11.250 | \$11.250 |
| Ajuste al peso cuenta de Ingreso | \$5 | \$0 |
| Total de partidas que disminuyen la renta fiscal | \$11.255 | \$11.250 |
| Renta Fiscal | -\$42.785 | -\$44.082 |
| Inversiones liquidadas en periodos anteriores | \$18.481 | \$64.339 |
| Renta líquida | -\$24.304 | \$20.257 |
| (-) Renta Exenta | -\$25.242 | -\$18.777 |
| Renta líquida gravable | \$938 | \$1.480 |
| Impuesto a cargo en el periodo (20%) | \$188 | \$296 |
| (-) Anticipo de Impuesto y saldo a favor compensado | -\$188 | -\$296 |
| Saldo Impuesto de renta | \$0 | \$0 |
| oaido impuesto de renta | | 0 |

Al realizar la depuración del impuesto de renta para el año 2024 se determina un impuesto a cargo de \$188 que se origina de los gastos que no cumplen con las condiciones fiscales de deducibilidad.

A la depuración de renta se le aplican las retenciones que certifican y los saldos a favor por este concepto y CISBE no tendría impuesto a cargo durante la vigencia.

NOTA: El valor del impuesto es susceptible a variaciones por hallazgos con ocasión a análisis e interpretación normativa posterior a la elaboración y presentación de estos estados financieros y la fecha límite de presentación de la renta, así como por valores certificados retenidos a título de renta dentro de este rango de fechas

b.) Impuesto al valor agregado IVA:



El valor reconocido como impuesto por pagar a las ventas obedece a la liquidación de las operaciones efectuadas dentro del III cuatrimestre del año.

c.) El Impuesto de industria y comercio:

El valor reconocido a favor del distrito Capital de Bogotá se encuentra fundamentado en el decreto distrital 352 de 2002 el cual gravara todo el recaudo realizado de los aportes de los asistentes a los programas, ventas de productos en tela desechables, arrendamientos, fotocopiado, rendimientos generados por el FAM y demás ingresos exceptuando las donaciones recibidas sumado a esto en concordancia con el acuerdo 648 de 2016 el cual indica que los contribuyentes que durante el año inmediatamente anterior no hayan pagado un impuesto superior a 391 UVT serán declarantes anuales de industria y comercio.

El saldo reconocido a 31 de diciembre comprende el valor a pagar de la liquidación del impuesto correspondiente al año 2024.

NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos a 31 de diciembre son:

| | Nota | 2024 | 2023 |
|--|------|-------|---------|
| Entidades promotoras de Salud | | \$174 | \$366 |
| Riesgos Laborales | | \$7 | \$11 |
| Caja de Compensación Familiar | | \$97 | \$150 |
| Instituto Colombiano de Bienestar Familiar | | \$73 | \$112 |
| Sena | | \$49 | \$75 |
| Fondos de pensiones | | \$222 | \$469 |
| Sueldos | | \$0 | \$3 |
| Cesantías pagadas al trabajador | | \$0 | \$1.635 |
| Intereses sobre Cesantías | | \$0 | \$188 |
| Vacaciones | | \$0 | \$333 |
| Total Obligaciones Laborales | | \$622 | \$3.342 |



Los saldos reflejados en las obligaciones laborales obedecen a los derechos irrevocablemente reconocidos a el trabajador vinculado al 31 de diciembre, esto conforme a la legislación laboral vigente a 31 de diciembre de 2024.

La variación se debe a que, durante el mes de diciembre, se finalizaron los contratos laborales, liquidándose todas las obligaciones correspondientes dentro del periodo.

NOTA 10. PATRIMONIO

Los saldos a 31 de diciembre son los siguientes:

| | Nota | 2024 | 2023 |
|-------------------------------------|------|-----------|-----------|
| Superávit del capital | | \$121.616 | \$121.616 |
| Donaciones en Dinero | | \$16.500 | \$16.500 |
| Donaciones en Especie | | \$5.116 | \$5.116 |
| Asignaciones Permanentes Inmuebles | | \$100.000 | \$100.000 |
| Resultado del Ejercicio | | \$89.289 | \$121.945 |
| Utilidad del Ejercicio | | \$89.289 | \$121.945 |
| Resultado del Ejercicios Anteriores | | \$0 | \$0 |
| Utilidades Retenidas | | \$7.383 | \$7.383 |
| Otros Resultados Integrales | | \$7.383 | \$7.383 |
| Total patrimonio | | \$218.288 | \$250.944 |

Durante la vigencia de 2024, se aplicaron excedentes por un total de \$121,945, lo que representa la reinversión del 100% de los acumulado.

NOTA 11. INGRESOS

Los ingresos con corte a 31 de diciembre son:

| | Nota | 2024 | 2023 |
|--|------|----------|----------|
| Financieros | | \$189 | \$309 |
| Intereses | | \$189 | \$309 |
| Arrendamiento | С | \$19.008 | \$21.949 |
| Bienes inmuebles | | \$19.008 | \$21.949 |
| Utilidad en Venta de propiedad planta y equipo | y | \$0 | \$294 |

| | | OCISSBE Centro de Investigación en Salud Integral y Bierrestra Socio Económico |
|----------------------------------|-----------|---|
| Muebles y enseres | \$0 | \$294 |
| Honorarios | \$0 | \$0 |
| Honorarios-Capacitaciones | \$0 | \$0 |
| Recuperaciones e Indemnizaciones | \$0 | \$4.334 |
| Incapacidades | \$0 | \$4.334 |
| Donaciones d | \$123.617 | \$108.184 |
| Donaciones en dinero | \$63.936 | \$60.421 |
| Donaciones por Apoyo Comunitario | \$59.681 | \$47.763 |
| Otros | \$186 | \$4 |
| Reintegro de costos y gastos | \$181 | \$0 |
| Ajuste al peso | \$5 | \$4 |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | \$142.999 | \$135.074 |
| Total Ingresos | \$151.439 | \$152.109 |

- a.) La disminución de las ventas de productos de confección disminuyo en \$3.069 dado que el cliente principal realizo menos pedidos
- b.) La disminución del 99% en venta de fotocopias ocurre por un daño en la impresora, tras evaluar el costo de su mantenimiento y reparación se decide suspender dicha labor.
- c.) Como fuente de financiación para CISBE y debido al cierre del centro de atención del norte (Pasadena) se arriendan la porción de las instalaciones del inmueble ubicado en la CL 102 45 a 28.
- d.) Este ítem contempla los recursos provenientes de la ejecución de los programas de salud integral social y actividades de servicios sociales, para la vigencia 2024 CISBE tuvo mayor impacto en la comunidad reflejando aumento del 14% con relación al año anterior, más hogares beneficiados.
 - Cada recurso recibido se utiliza para fortalecer su propio patrimonio y así dar cumplimiento a sus metas y objetivos.

Dichos ingresos se recaudan con objetivo principal de subsidiar los gastos de funcionamiento, gastos operativos y/o costos.

Ninguna de las anteriores cuenta con condiciones de contraprestación y son para la libre ejecución del objeto social de la Asociación.

NOTA 12. GASTOS ADMINISTRATIVOS



Los gastos administrativos con corte a 31 de diciembre son:

| | Nota | 2024 | 2023 |
|-------------------------------|------|----------|----------|
| Honorarios | а | \$12.714 | \$11.379 |
| Asesoría Financiera | | \$12.714 | \$11.379 |
| Servicios | | \$792 | \$0 |
| Aseo y vigilancia | | \$482 | \$0 |
| Telefonía | | \$310 | \$0 |
| Reparaciones Locativas | b | \$2.550 | \$1.496 |
| Reparaciones Locativas | | \$2.550 | \$1.496 |
| Legales | | \$1.703 | \$1.615 |
| Registro Mercantil | | \$1.664 | \$1.615 |
| Otros Gastos Legales | | \$40 | \$0 |
| Depreciación | | \$700 | \$700 |
| Equipo de Computación | | \$700 | \$700 |
| Diversos | | \$176 | \$1.667 |
| Diversos | | \$176 | \$1.667 |
| Total Gasto de Administración | _ | \$18.635 | \$16.856 |

- a.) El aumento de Honorarios administrativos del 11.73% obedece al ajuste de los honorarios realizados por el contador.
- b.) El aumento del rubro de reparaciones locativas ocurre dado que durante el mes de agosto del 2024 se presentó un daño en la casa.

NOTA 13. GASTOS VENTA

Los gastos de venta a 31 de diciembre son:

| | Nota | 2024 | 2023 |
|------------------------|-----------|----------|----------|
| Gastos Personal | <u></u> a | \$61.293 | \$75.340 |
| Sueldos | | \$35.217 | \$37.710 |
| Incapacidades | | \$806 | \$6.589 |
| Auxilio de Transporte | | \$4.012 | \$3.918 |
| Cesantías | | \$3.377 | \$4.294 |
| Intereses de cesantías | | \$273 | \$470 |
| Prima de servicios | | \$3.385 | \$4.294 |
| Vacaciones | | \$1.494 | \$1.976 |
| Horas extras | | \$0 | \$2.035 |

| J.C.D.E |
|--|
| estigación en Salud Integral y Bienestar Socio Económico |

| Dotación | | \$0 | \$497 |
|---|----------|--------------|--------------|
| ARP | | \$247 | \$207 |
| Entidades promotoras de Salud | | \$3.147 | \$3.991 |
| Pensiones | | \$5.965 | \$5.635 |
| Caja de compensación Familiar | | \$1.497 | \$1.656 |
| ICBF - Instituto Colombia de Bienestar Familiar | | \$1.124 | \$1.242 |
| Sena | | \$749 | \$828 |
| Gasto medicamentos | | \$0 | \$0 |
| Honorarios | | \$45.924 | \$46.100 |
| Otros Honorarios | | \$45.924 | \$46.100 |
| Honorarios Médicos | | \$0 | \$0 |
| Impuestos | | \$312 | \$438 |
| Industria y Comercio | . | \$312 | \$438 |
| Servicios | b | \$40.136 | \$26.732 |
| Aseo y Vigilancia | | \$1.273 | \$752 |
| Acueducto y Alcantarillado | | \$757 | \$271 |
| Energía Eléctrica | | \$2.438 | \$2.185 |
| Teléfono | | \$3.360 | \$2.943 |
| Transportes, Fletes y Acarreos | | \$2.772 | \$0 |
| Gas Propaganda y Publicidad | | \$509 \$0 | \$511 \$0 |
| Otros | С | \$29.026 | \$20.070 |
| Mantenimientos | | \$0 | \$200 |
| Gastos Legales | | \$0 | \$7 |
| Registros Mercantiles | | \$0 | \$7 |
| Depreciación | | \$185 | \$677 |
| Maquinaria y Equipo | | \$185 | \$185 |
| Equipo de Oficina | | \$0 | \$492 |
| Otros Gastos de Venta | | \$9.862 | \$12.519 |
| Comisiones | | \$12 | \$17 |
| Refrigerios | | \$8.554 | \$8.804 |
| Elementos de Aseo | | \$592 | \$1.470 |
| Útiles, papelería y Fotocopias | | \$438 | \$265 |
| Diversos | | \$266 | \$1.963 |
| Total Gasto de Ventas | | \$157.711 | \$162.013 |
| | | | |



- a.) La variación del 18,64% de los gastos de personal corresponde a que durante el 2024 se desvinculo una docente en el mes de junio 2024.
- b.) Obedece al reconocimiento de los honorarios de la directora de CISBE causados durante la vigencia.
- c.) El rubro servicios presente un aumento del 50% respecto a la vigencia anterior, debido principalmente a los gastos incurridos en servicios de fletes y acarreos, necesarios para el envío de productos y reciclaje.

Este rubro de otros servicios por valor de \$ 29.026 mm se compone de:

- ❖ \$2.048 mm que corresponden al reconocimiento de los servicios prestados por la persona encargada del programa de seguridad en el trabajo.
- \$26.606 mm correspondiente al reconocimiento económico al personal vinculado a la asociación cuya labor directa es la ejecución de los programas de esta, los cuales se detallan en el informe de Gestión anual.
- ❖ \$372 que corresponden a los servicios prestados por el docente de la clase de música.

NOTA 14. RECLASIFICACIONES

Para efectos de presentación y comparabilidad de las cifras reflejadas en los presentes estados financieros se realizaron las siguientes reclasificaciones las cuales tienen como fin exponer la realidad financiera de la Asociación:

| Concepto | Cuantía | Origen | Destino |
|---------------------------------------|---------|---------------------------------------|---|
| Retención en la fuente por ventas Ica | 232 | Cuentas por Cobrar (Activo) | Impuestos, Gravámenes y Tasas (Pasivo) |
| Impuesto de Renta | 312 | Impuestos gravámenes y tasas (Pasivo) | Cuentas por cobrar (Activo) |

NOTA 15. HECHOS RELEVANTES A LA PRESENTACION DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS.

La fundación durante el año 2024 obtuvo ingresos por conceptos de donaciones de \$123.617 los cuales fueron destinados para ejecutar los programas y proyectos de investigación, programas de promoción, prevención, educación, reeducación, generación de empleo, para la familia y la comunidad, en el mejoramiento de la calidad



de vida, con enfoques interdisciplinarios e investigativos y diferentes modalidades de atención.

flut

Lady Dayanne Angel Zambrano Contador Publico TP 281513-T

Consuelo del Pilar Rojas Tovar Representante Legal

Consento Popus Toner